

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6739** *BAIN & COMPANY IBERICA, INC.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*PIPERLAB, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el 28 de noviembre de 2024, el socio único de la sociedad de nacionalidad española denominada PIPERLAB, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") y el socio único de la sociedad de nacionalidad estadounidense denominada BAIN & COMPANY IBERICA, INC. (la "Sociedad Absorbente"), decidieron aprobar la fusión transfronteriza extracomunitaria por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente (la "Fusión"), siendo esta última titular de la totalidad de las participaciones sociales en las que se divide el capital social de la Sociedad Absorbida, en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión suscrito en fecha 30 de septiembre de 2024 por el administrador único de la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida (el "Proyecto de Fusión"). El Proyecto de Fusión quedó depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 9 de octubre de 2024, y cuyo anuncio de depósito se publicó en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" en fecha 17 de octubre de 2024.

Asimismo, se hace constar expresamente que asiste a los socios, acreedores y trabajadores, en su caso, de ambas sociedades participantes en esta fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como una copia de los balances de fusión.

Por lo que respecta, en su caso, a los socios, acreedores y trabajadores de la Sociedad Absorbente, les asistirán, adicionalmente, los derechos que resulten de aplicación de conformidad con la legislación aplicable en el estado de Massachusetts, Estados Unidos de América.

Madrid, 1 de diciembre de 2024.- El Administrador Único de la sociedad absorbida PIPERLAB, S.L.U, D. Matthew Hirshfield.

ID: A240056740-1